



OFI20-00159776 / IDM 12000002
(CITE ESTE NÚMERO PARA INFORMACIÓN Y/O PARA ENVIAR COMUNICACIÓN)
Bogotá D.C., 21 de julio de 2020

Señor
MIGUEL DARÍO MORENO
Calle 64 No. 80-52 Bosa Centro Sur
Bogotá, D.C.
OFI20-00159776 / IDM 12000002

Asunto: EXT20-00121586 .

Respetado señor Moreno:

Con atento saludo recibimos su comunicación. Es importante señalar que la Presidencia de la República tiene funciones relacionadas con el apoyo administrativo y logístico del señor Presidente por lo que, fundamentados en el artículo 21 de la Ley 1437 de 2011 "Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo", la estamos trasladando al Departamento Administrativo para la prosperidad Social.

Le sugerimos estar atento para recibir la respectiva respuesta. En caso de presentar alguna inquietud, le invitamos dirigirse directamente a esa entidad a través de sus canales de atención dispuestos en el siguiente link: <http://www.dps.gov.co/Paginas/Servicio-Ciudadano.aspx?megam> .

Cordialmente,

ALFY ROSAS SANCHEZ
Asesor Grupo de Atención a la Ciudadanía



Clave:EmGasBRlZJ

Anexo: Lo enunciado en un folio
L. Peña